

Miguel Andrés Brenner

Mujer e Islam en Occidente

Me solicitaron opinión personal, teniendo en cuenta algunos datos puntuales: la condena a muerte por lapidación a una mujer adúltera en Irán o la expulsión de instituciones educativas a mujeres islámicas por usar velo -hiyab- .

Aclaro mi ignorancia acerca del Islam. Entonces, solamente hablaré según “mi ignorancia”.

Me encuentro en un mundo globalizado, pero confieso mi supina ignorancia de lo que no se globaliza en este mundo globalizado. Particular globalización, donde, en realidad, lo que predomina es el capitalismo financiero/especulativo gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.

¿Vale la pena, pues, argumentar según ésa, mi supina ignorancia? Es que aquella no se origina meramente por decisión mía, personal, mas bien en los textos (orales y escritos) que se difunden bajo el manto de la democracia liberal de occidente.

¿Y si en alguna situación del Islám hay “pena de muerte”? Me aterra, y más me aterra...

- cuando hay naciones cuyos Estados critican penas de muerte otras, aunque no las propias,
- cuando hay naciones cuyos Estados no “denominan” pena de muerte a sus incursiones bélicas, sangrientas, sobre otras naciones bajo el argumento de la “seguridad mundial”, constituyéndose en gendarmes del mundo,
- cuando hay Estados poderosos que favorecen la “timba financiera” que condena, desde el vamos, a mil millones de personas al hambre (sin contar a los pobres).

No voy a criticar al Islam, pues no lo conozco, además, el Islam no es único, es variado, hay diferencias. Lo que me molesta sobremanera es la hipocresía del dominio imperial/colonial en la manera de difundir información segmentada. Obvio, no es correcto “lavarse las manos” ante la pena de muerte por adulterio/infidelidad en algunos países islámicos. Podría uno preguntarse también, por ejemplo, por qué a la mujer sí, mientras que al hombre no. Sin embargo, interpretar un hecho fuera de contexto de las culturas islámicas es muy osado, arriesgado.

Y referirme a la infidelidad es más problemático aún. En el imperio del mercado no hay fidelidad que quepa. Pero, sí, e hipócritamente, considerando las teorías “pos” se valora la “diferencia”. Esa valoración oculta que no hay diferencia sin identidad. El velamiento de la identidad oculta que la política de la identidad pretende ser “una y única”. Desde ahí, a partir de fines de los años setenta, el Islam intenta afianzar su identidad como contra cultura de resistencia ante el avasallamiento del poder del occidente imperial.

En este mar de ausencia ética, toda diferencia es respetada en cuanto el imperialismo y colonialismo del Norte así lo auspicie.

El desafío nos interpela: nos toca auspiciar una utopía, no la del vale todo, sino la del encuentro intercultural enriquecedor, cuyo horizonte es la justicia, empero primordialmente el amor.

Ahora, un interrogante: ¿y la mujer en el Islam? Existen algunos movimientos feministas, que luchan por los derechos de la mujer. ¿Por qué, entonces, no dejamos que atraviesen sus propios

avatares, conflictos históricos, según su cultura¹? En tanto ello, el problema es que los movimientos feministas de occidente tienden a identificarse (aunque no siempre) con un laicismo/secularista. Por ende, ¿sería el dilema Islam versus feminismo?, ¿identidad versus laicismo/secularista, tomando en cuenta los parámetros de la cultura colonial del Norte político? Ciertamente, existe resistencia en variadas culturas islámicas, que viven sus modos tradicionales, a permitir un rol diferente de la mujer. ¿Mas cómo se resuelve el dilema?, ¿será desde los medios masivos de comunicación “libres” (sic)?, ¿será desde la democracia occidental?

La mujer pobre en occidente difícilmente luche por sus derechos como mujer, porque son otras sus necesidades prioritarias (exclusión, pobreza), y si lucha lo hace con el hombre. La mujer occidental de clase media es un pobre ser esclavo de la moda y de un estereotipo femenino de mercado. Vale solamente por su cuerpo y apariencia como objeto de deseo masculino, y a tal efecto sus dietas y vestuario. Y es en este segmento social donde aparece el movimiento feminista.

Nos dice Carlos Marx: “La relación inmediata, natural y necesaria del hombre con el hombre, es la *relación del hombre con la mujer.*”² “...la relación del hombre con la mujer es la relación *más natural* del hombre con el hombre. En ella se muestra en qué medida la conducta *natural* del hombre se ha hecho *humana*...”³ Es muy poco lo que Marx escribió acerca de la mujer, entre otros, el texto recién enunciado, donde señala que la humanidad del hombre es tal en cuanto su relación con la mujer. O sea, la degradación de la mujer es la degradación del hombre. A partir de aquí, puedo preguntarme si el movimiento feminista no es incompleto, como H2 no alcanza para ser agua, H2O. Si la mujer es no fragmentada, sino comunidad con el hombre, ¿hasta qué punto la liberación de la opresión hacia las mujeres es efectiva en tanto el hombre no luche con la misma intensidad, conjuntamente con ellas, por esa liberación?

Y para concluir, algunas cuestiones para divertirnos:

- ¿Se arrestaría o impondría una multa o expulsaría de una escuela a una monja católica que diera clases con su atuendo religioso clásico? Si en Francia se expulsa a una docente islámica por usar el velo, ¿por qué no a una monja?

- ¿Qué acontece con las mujeres en los campos de concentración abiertos de la Palestina? ¡Claro!, tienen los mismos derechos (¿?) de los hombres, sufrir un estado de excepción que se convierte en normal.

- ¿Es motivo de liberación femenina el trato discriminatorio y de humillación, en ciertos países europeos, hacia las emigrantes musulmanas cuando son intimidadas para que renuncien al hiyab y a otros preceptos islámicos como condición para acceder a un puesto de trabajo?, ¿o solamente es motivo de liberación femenina lo concerniente a las valoraciones cívicas y políticas de la mujer de clase media de occidente, con exclusión de las injusticias económicas, de la pobreza?

- ¿Es motivo de liberación femenina o de los pueblos?

¹ Donde, evidentemente, occidente tiene, al respecto, alguna influencia.

² Marx, Carlos. “Manuscritos económico filosóficos de 1844.” Tercer Manuscrito. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man3.htm> (consulta: 1º/07/2014)

³ Ib.

